

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9162** *CENTRALES ELÉCTRICAS RUIPÉREZ, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter Universal, en su reunión de 10 de septiembre de 2015, acordó la Reducción del Capital social por amortización de acciones, con devolución de aportaciones, en la cifra de 1.000.006,28 €, quedando el capital social resultante fijado en 999.994,24 €.

Lo cual se comunica en cumplimiento de lo previsto en el Art. 319 del R.D. Legislativo 1/2010, y 170 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de septiembre de 2015.- Don Julián Navarro Iglesias, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150040337-1